

**PROGRAMA DE GRADUACIÓN EN ESPAÑA
DOBLE GRADO, HOMOLOGACIÓN Y DIPLOMA**

424220

En Santiago, a 12 de Abril de 2011, comparecen por parte, don **Daniel Marraccini Diaz**, RUT.: 12.721.799-8 de nacionalidad chilena, casado, Secretario General de la **Corporación de Educación y Salud de Las Condes**, en su representación, RUT 70.902.000-5, ambos con domicilio en Reyes Lavalle 3207, comuna de Las Condes, y la Escuela de Postgrado para Ejecutivos Executive S.A., RUT.: 99.596.340-K, representada por don **Francisco Javier Garrido Morales**, RUT.:11.478.532-6, , ambos con domicilio en San Sebastián N°2812, El Bosque Norte, comuna de Las Condes, en adelante la **“Corporación”** y **“Executive”** respectivamente, exponen:

PRIMERO: La Corporación contrata a **“Executive”** un programa de Master español dirigido a los Directores de los Establecimientos Educativos de la Corporación, la homologación del mismo y la entrega de un diploma. Este Programa de Capacitación será financiado con cargo al Programa Mejoramiento Gestión, PMG 2011.

SEGUNDO: Objetivo del Programa:

- ❖ Entregar una experiencia de visita formativa a España, a través de un programa que permite desarrollar competencias de alto desempeño en la persona de trece directores del área educacional.

TERCERO: El Programa se realizará como sigue:

- ❖ 13 profesionales elegidos por la Corporación recibirán el grado de Master en Dirección y Gestión Educativa por parte de ESERP Business School en Barcelona, España
- ❖ 11 de los doce profesionales señalados viajan desde Santiago de Chile a la Solemne Ceremonia de titulación en Barcelona, España, para recibir sus Masters y 2 de los trece profesionales señalados recibirán sus Masters homologados sin necesidad de viajar. 1 profesional acompañante del grupo recibirá un diploma por homologación

CUARTO: El Programa considera:

- ❖ Número de participantes: 13
- ❖ Días de Curso: según calendario anexo
- ❖ Fecha de Inicio: 25 de Junio de 2011
- ❖ Fecha término: 2 de Julio de 2011
- ❖ Horario: según programa anexo
- ❖ Lugar: Campus Urbano ESERP Barcelona
- ❖ Materiales: proporcionados por Executive
- ❖ Certificación: Master y Diploma de ESERP Business School, Barcelona

QUINTO: El programa tendrá un costo único y final de **\$37.600.000.-** (treinta y siete millones seiscientos mil pesos), incluyendo impuesto si los hubiere. Por el cual se emitirá

Handwritten signatures and initials at the bottom right corner.



una factura de \$28.000.000.- (veintiocho millones de pesos) a nombre de la Corporación. La diferencia de \$9.600.000.- (nueve millones seiscientos mil pesos) será pagada por seis profesionales a quienes la Corporación les financiará su programa de forma parcial. A tales casos Executive les emitirá un contrato de prestación de servicios educacionales y un plan de pago a cada uno de los seis personas naturales que serán individualizadas por la Corporación, liberando a la Corporación de Educacion y Salud de Las Condes de cualquier responsabilidad que implique el no cumplimiento de los contratos suscritos con las seis personas.

SEXTO: El pago de \$28.000.000.- (veintiocho millones de pesos) a nombre de la Corporación se hará efectivo con fecha tope el lunes 25 de Abril de 2011 en base a los procedimientos propios de la Corporación, conforme a la factura 01857 de fecha 01 de Abril de 2011, que queda en poder de la Corporación en este acto.

SEPTIMO: Por medio del presente contrato, Executive se obliga a cumplir con las siguientes condiciones contratadas:

- Coordinación de traslado en Chile y España
 - Pasajes de avión Santiago, Madrid, Barcelona, Madrid, Santiago
 - Traslados aeropuerto-hotel en Barcelona
 - Alojamiento en hotel en Barcelona
 - Traslado en autocar en la ciudad de Barcelona
 - Visitas guiadas en la ciudad
 - Traslados en autocar a las afueras de la ciudad (Codorníu)
 - Coordinadores de visitas guiadas
 - Talleres en aulas en Campus urbano de ESERP Barcelona
 - Charlas en visitas a organismos de interés
 - Diploma y los grados de Master emitidos por ESERP Business School en España
 - Solemne Ceremonia Oficial de entrega de Títulos de la Fundación Universitaria ESERP de España y de ESERP Business School de Barcelona, en el Palacio de Congresos de la ciudad
 - Comidas y cenas indicadas en el programa
 - Traslados hotel- aeropuerto (*check out*)
- El programa de la actividad es conocido por la Corporación y se anexa a este contrato.

OCTAVO: El programa no incluye seguros de viaje o de salud, los que deben ser asumidos por cada alumno que viaja de modo individual o por la Corporación, asegurándose además la Corporación que cada participante que viaja tenga su pasaporte al día.

NOVENO: El presente contrato no constituye relación laboral y no subordina al ejecutante a la Corporación. Las partes declaran que el vínculo que las ligue por este instrumento no constituye subcontratación y que por lo tanto es de exclusiva responsabilidad de **Executive** cualquier obligación de tipo laboral o previsional para con sus trabajadores o dependientes.



DECIMO: Para todos los efectos legales, las partes fijan sus domicilios en la ciudad de Santiago y se someten a la competencia de sus Tribunales de Justicia.

DECIMO PRIMERO: La personería de don **Francisco Javier Garrido Morales**, para representar a la empresa **Executive S.A.** consta en escritura pública de fecha dieciséis de agosto de dos mil siete otorgada en la Notaria de Eduardo Avello Concha, Notario Público Titular de la Vigésima Notaría de Santiago; documento que no se inserta por ser conocido por las partes.

La personería de don Daniel Marraccini Díaz para representar a la Corporación de Educación y Salud de Las Condes, consta en Acta de Sesión Extraordinaria N° 1 de fecha 15 de junio de 2010, reducida a escritura pública con fecha 05 de julio de 2010, ante el Notario Público de Santiago don Gonzalo Hurtado Morales, con el número de repertorio 2436-2010.-

DECIMO SEGUNDO: El presente contrato consta de tres copias, de las cuales dos quedan en poder de la Corporación y la tercera en poder de Executive S.A.



FRANCISCO GARRIDO MORALES
EXECUTIVE



DANIEL MARRACCINI DIAZ
SECRETARIO GENERAL
CORPORACION DE EDUCACION Y
SALUD DE LAS CONDES

